

## Comarca

## breves

**MATADEPERA > Los "Dijous a l'Hotel" abren su nueva temporada musical con Mazoni**

El veterano ciclo de conciertos "Dijous a l'Hotel", que se lleva a cabo cada jueves por la noche en este equipamiento municipal situado en pleno núcleo urbano, inaugura hoy una nueva temporada. Y ya es la edición vigesimoquinta, que se dice pronto. La iniciativa, ampliamente consolidada, corre a cargo del Punt Jove y cuenta con la colaboración de la entidad Joves Associats de la Muntanyeta (JAM) y Decibel Produccions. Como siempre, la cita es a partir de las 10.30 de la noche y la entrada es gratuita. La nueva temporada musical la abre esta noche Mazoni (el nombre artístico del cantautor y productor musical Jaume Pla). Después de consolidarse como uno de los grandes nombres de la escena pop en Catalunya, el artista la Bisbal d'Empordà estrena nuevos temas que estarán incluidos en su próximo disco, que presentará durante este 2017. El pasado año dio a conocer el trabajo "7 songs for an endless night" (Bankrobber, 2016), íntegramente en inglés, de manera que esta noche aparte de escuchar algunos de estos temas en primicia, se podrá escuchar también un repaso de temas de los discos anteriores.

**SANT CUGAT > Le retiran la pena al no existir suficientes pruebas contra él**

La Audiencia Provincial de Barcelona ha dejado sin efecto una sentencia del Juzgado Penal número 2 de Terrassa que condenaba a un individuo a diez meses de cárcel por el robo de tres bobinas de cobre del interior de una subestación eléctrica de Fecsa, en Sant Cugat. El fallo también ordenaba al acusado indemnizar a Fecsa con 7.100 euros por los daños causados en la subestación. Sin embargo, la Audiencia Provincial ha acepado el recurso de la defensa y ha revocado el fallo, absolviéndolo al acusado del delito de robo con fuerza al que se enfrentaba. No existen pruebas suficientes para condenar al imputado, viene a decir la sentencia de la Audiencia, pese a que las tres bobinas de cobre fueron recuperadas en el interior de una furgoneta propiedad del acusado. "Sin necesidad de otorgar credibilidad a la versión del acusado en lo que se refiere a la pretendida sustracción del vehículo, no existe prueba de cargo suficiente para declarar como probada la autoría del acusado en el robo", dice la sentencia de la Audiencia. Y añade que "la única testigo presencial del hecho no ha aportado dato relevante alguno sobre la identidad de las personas que cometieron el delito".

## CASTELLBISBAL

**Un corredor de seguros estafa más de cien mil euros a cerca de 200 clientes**

▶ Les hacía pagar la póliza en metálico y luego la cancelaba

## Redacción

Los Mossos d'Esquadra han detenido a un corredor de seguros de 43 años vecino de Castellbisbal que habría estafado más de cien mil euros a casi 200 personas. El presunto estafador ofrecía a sus clientes un descuento si pagaban sus pólizas de seguro en metálico y luego se quedaba con el dinero y no hacía efectivo el contrato. La policía catalana detalló ayer en un comunicado que al detenido se le achacan los delitos de estafa continuada y apropiación indebida.

El "modus operandi" era el siguiente: el corredor, que representaba legalmente a la aseguradora afectada, ofrecía a sus clientes un descuento en el importe de la póliza si la pagaban en metálico y cuando conseguía el dinero la daba de alta provisionalmente, entregaba un recibo al cliente e inmediatamente después cancelaba la póliza, con lo que el cliente quedaba sin cobertura.

Como se trataba de asegurados que no hacían uso de su póliza habitualmente, la estafa pasaba inadvertida tanto para la central de la compañía de seguros perjudicada como para las propias víctimas.

Sin embargo, en el mes de noviembre de 2016 empezó la investigación por parte de los Mossos, cuando un afectado y la aseguradora formalizaron sendas denuncias en los juzgados de Sant Andreu de la Barca y Martorell, respectivamente.

La compañía denunció que algunos de sus clientes se habían puesto en contacto con la central aseguradora para comunicar incidencias en el hogar o en el vehículo.

El corredor usaba, sin consentimiento, cuentas bancarias de hasta doce de sus familiares, algunos de ellos muertos

lo, que en teoría cubría la póliza contratada, pero que en el momento de comprobar los datos se encontraban con que dicha póliza no estaba vigente, aunque los clientes tenían número de póliza asignado e incluso recibo oficial de la entidad aseguradora.

Al cabo de aproximadamente un mes, los investigadores policiales dieron con el presunto estafador y, en un principio, también detuvie-

ron a su padre, a su hermana y a su mujer.

Se da el caso de que el detenido usaba, sin consentimiento, cuentas bancarias de hasta doce de sus familiares, algunos de ellos muertos, para poder abrir y cerrar las pólizas ficticias que los clientes habían pagado en metálico en el momento de contratarla.

Tras una primera detención, que se produjo el pasado mes de diciembre, el hombre quedó en libertad con cargos, pero en vez de abandonar la actividad delictiva (la compañía aseguradora le retiró su representación legal) incidió en ella, esta vez perjudicando a dos compañías de seguros de ámbito estatal. Por estos hechos se le volvió a detener a finales del pasado mes de febrero.

Tras declarar ante el juez, el estafador volvió a quedar en libertad con cargos. La investigación continúa abierta a la espera de recibir nuevas denuncias.

La primera y principal aseguradora perjudicada (de la que el estafador era agente oficial) reconoce más de cien mil euros estafados y ya ha compensado a 167 víctimas por un importe que asciende a 40.870 euros. ▶

**'Urban knitting' y roles de género en las series, en Matadepera con motivo del Día de la Mujer**

Dentro de los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, jóvenes de segundo de ESO del Institut Matadepera llevaron a cabo hace unos días una actividad del movimiento 'urban knitting' (algo así como 'tejiendo

las calles'), consistente en decorar zonas urbanas del municipio con piezas elaboradas con ganchillo. La iniciativa, que ha contado con la colaboración de Llanes Katia, se ha desarrollado gracias a la implicación de

las voluntarias del Casal de la Gent Gran Neus Valls y Clotís Salvador. La iniciativa forma parte del proyecto de Joves per la Igualtat, promovido por el departamento de Benestar Social y el Institut Matadepera. También para

conmemorar el Día de la Mujer, el Institut Matadepera acogió el martes un taller sobre los roles masculino y femenino en la serie de televisión titulado "#Telegènere". El taller corrió a cargo de la entidad cultural #Trama.